

EXPEDIENTE: SE13824001432

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA- LA MANCHA CELEBRADA EL DÍA 27 DE MAYO DE 2024.CONTINUACION 11 DE JUNIO DE 2024.

En Ciudad Real, siendo las nueve horas y treinta minutos del día 27 de mayo de dos mil veinticuatro, se reúne la Mesa de Contratación de la Universidad de Castilla-La Mancha, asistiendo a la misma las personas que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE:

D. Carlos Julián Martínez Soria, Director Ejecutivo Asistencia a la Dirección-Gestión de Proyectos.

VOCALES:

D^{ña}. María del Mar García Ortiz, Letrada de la Asesoría Jurídica.

D. Antonio Ortiz Espada, Técnico I Unidad de Control Interno.

D. Vicente Rene Wilm García, Técnico I Unidad de Control Interno.

D. Alino José Martínez Marcos, Vicerrector de Ciencias de la Salud.

D^{ña}. Alicia Mohedano Moriano. Directora Académica Vicerrectorado de Ciencias de la Salud.

D. Julián Gómez González. Director del Servicio de Prevención y Medio Ambiente.

D. Pablo García Castell. Técnico II Prevención y Medio Ambiente.

SECRETARIA:

Dña. Amelia María Jurado Rodríguez, Técnico II Unidad de Contratación y Patrimonio.

Quedando válidamente constituida, conforme a lo dispuesto en el artículo 326.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

La reunión ha sido convocada con objeto de proceder al estudio del Informe técnico correspondiente a los criterios sometidos a un juicio de valor ,admisión, apertura de los sobres nº 3 de los criterios evaluables mediante fórmula, su calificación y en su caso elevar la propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación para el SERVICIO DE RECOGIDA, TRANSPORTE Y TRATAMIENTO EN PLANTAS AUTORIZADAS DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS (QUÍMICOS Y BIOSANITARIOS) GENERADOS EN LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA, ref. SE13824001432, mediante procedimiento ABIERTO ordinario, por las empresas:

- -INTERLUN SL
- -PREZERO, GESTIÓN DE RESIDUOS SA
- -SRCL CONSENUR

Resultando lo siguiente:

1

ID. DOCUMENTO	1Ypo6Lalfe		Página: 1 / 3
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	JURADO RODRIGUEZ AMELIA MARIA	12-06-2024 08:13:13	
	MARTINEZ SORIA CARLOS JULIAN	12-06-2024 09:05:41	
 1Ypo6Lalfe			

PRIMERO.- Se procede en primer lugar a la lectura del informe técnico (Anexo al acta) relativo a la valoración de los documentos aportados respecto de los criterios de adjudicación evaluables mediante un juicio de valor,(Memoria y Mejoras), encomendado a los vocales técnicos en la Mesa de Contratación de fecha 14 de mayo de 2024. Se informa del mismo a la totalidad de los miembros de la Mesa y se aprueba por unanimidad de todos los asistentes.

A continuación se reproduce extracto de las puntuaciones totales:

- -INTERLUN SL..... 36 puntos
- -PREZERO, GESTIÓN DE RESIDUOS SA...38 puntos
- -SRCL CONSENUR.....38 puntos

El informe se anexa a esta acta y se da por reproducido con la puntuación correspondiente a las empresas admitidas a la licitación.

Una vez preguntados los componentes de la mesa de contratación por la idoneidad del referenciado informe, responden que suscriben lo establecido en el mismo.

SEGUNDO.- A continuación, se procede a la apertura electrónica de los sobres nº 3 y a la lectura de las ofertas económicas presentadas por las empresas admitidas.

Se recuerda que la oferta económica se compone de las tablas determinadas en el Anexo II del PCAP y que debían ser cumplimentadas por los licitadores.

TERCERO.- Debido la complejidad de las mismas se emplaza a los vocales técnicos competentes a la evaluación de las tablas, su puntuación, la comprobación de que no haya ninguna proposición incurso en baja anormal y a la emisión de un informe global que determine la puntuación final de las tres mercantiles presentadas a la licitación.

Quedando pendiente la convocatoria de la siguiente mesa de contratación de la obtención del Informe de valoración global solicitado a tal efecto.

CONTINUACIÓN SESIÓN MESA DE CONTRATACIÓN 11 DE JUNIO DE 2024

En primer lugar, se procede a la lectura del Informe Global encomendado a los vocales técnicos especializados, que se da por reproducido en su totalidad al anexarse a esta acta:

Las ofertas económicas de las licitadoras son las que se reproducen a continuación (detalle Informe global anexo al acta)

PREZERO	SRCL CONSENUR	INTERLUN
51.711,30€	40.730,55€	55.130,01€

ID. DOCUMENTO	1Ypo6Lalfe		Página: 2 / 3
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	JURADO RODRIGUEZ AMELIA MARIA	12-06-2024 08:13:13	
	MARTINEZ SORIA CARLOS JULIAN	12-06-2024 09:05:41	
 1Ypo6Lalfe			

De su lectura se desprende que en primer lugar no se encuentra ninguna de las mercantiles incurso en baja anormal conforme a lo establecido en el apartado 22.3 del PCAP. (detalle informa anexo al acta)

En segundo lugar, se reproduce la puntuación final obtenida por las tres licitadoras valoradas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el apartado 21 del PCAP. (detalle informe anexo al acta)

PREZERO	SRCL CONSEUR	INTERLUN
85,26 PUNTOS	98,00 PUNTOS	80,33 PUNTOS

Una vez preguntados los componentes de la mesa de contratación por la idoneidad del referenciado informe, responden que suscriben lo establecido en el mismo.

En virtud de lo actuado, la Mesa de Contratación, por unanimidad y en concordancia con el informe global que se adjunta, acuerda proponer elevar la propuesta de adjudicación del presente contrato al órgano de contratación, recayendo la misma en la mercantil SRCL CONSEUR SL, por ser la oferta con mejor relación calidad-precio de las presentadas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la que como Secretaria doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

ID. DOCUMENTO	1Ypo6Lalfe		Página: 3 / 3
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	JURADO RODRIGUEZ AMELIA MARIA	12-06-2024 08:13:13	
	MARTINEZ SORIA CARLOS JULIAN	12-06-2024 09:05:41	
 1Ypo6Lalfe			